

TERRA. Revista de Desarrollo Local

e-ISSN: 2386-9968

Número 7 (2020), 305-314

DOI 10.7203/terra.7.18763

IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

Reseña. Desarrollo, disputas socio-territoriales y violencia en México

Rosita Deny Romero Santos

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (México)

r.romero@uiceh.edu.mx

Juan José Guadalupe Soto Martín

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (México)

j.soto@uiceh.edu.mx

Adriana Gutiérrez Ramírez

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (México)

a.gutierrez@uiceh.edu.mx

Jaime Uribe Cortez

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (México)

j.uribe@uiceh.edu.mx



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

SECCIÓN RESEÑAS

Reseña. Desarrollo, disputas socio-territoriales y violencia en México

Resumen. Esta reseña establece una descripción especializada de los aspectos más importantes del volumen que aquí se presenta, que se refiere a las diferentes aristas en que se puede analizar el fenómeno de la violencia en México, y las mismas disputas socio-territoriales, vinculadas a la idea de desarrollo regional. En este sentido, es que se hace una relación pormenorizada de los aspectos más esenciales de los apartados con sus capítulos a modo de tener un panorama general del volumen.

Palabras clave: Región, evolución, sociedad, comunidad, población.

Recibido: 14 de octubre de 2020

Devuelto para revisión: -

Aceptado: 22 de octubre de 2020

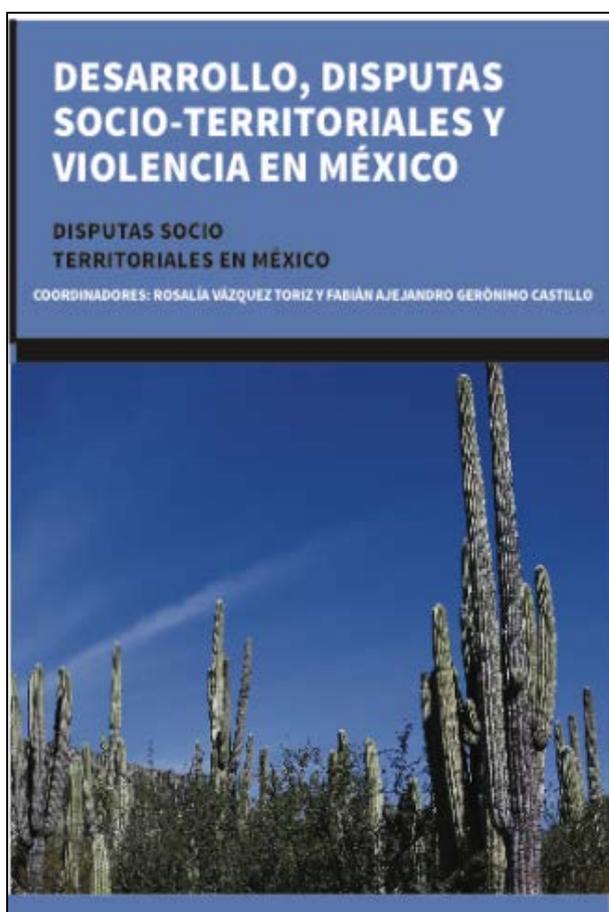
Referencia / Citation:

Romero, R. D., Soto, G. J. J., Gutiérrez, A., y Uribe, J. (2020). Reseña. Desarrollo, disputas socio-territoriales y violencia en México. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (7), 305-314. DOI 10.7203/terra.7.18763

Vázquez Toriz, R., Gerónimo Castillo, F. A. (Coord.)

DESARROLLO, DISPUTAS SOCIO-TERRITORIALES Y VIOLENCIA EN MÉXICO

Puebla (México), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, 2019. 206 páginas.



Bajo diversas miradas, el volumen denominado Disputas socioterritoriales en México aborda los tres ejes de las problemáticas socio-territoriales más importantes. Con perspectivas productivas, sociales y políticas, nos muestra una selección de temas fundamentales mediante diversos análisis socioculturales y estudios de caso de las dinámicas territoriales con conflictos en zonas rurales. Los coordinadores organizaron el material en tres volúmenes, de los cuales esta segunda entrega, Desarrollo, disputas socioterritoriales y violencia en México, es producto del trabajo conjunto derivado del 4° Seminario Internacional de Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES).

Los académicos que participan en tan intrépido y exigente estudio provienen de diversas instituciones identificadas por su compromiso en el análisis de las dinámicas sociales. Los autores

involucrados en la coordinación del volumen son: Susana Edith Rappo Miguez, Rosalía Vázquez Toriz y Fabián Alejandro Gerónimo Castillo, quienes integraron la participación de Laura Priscila Tercero Cruz, César Javier Galván Meza, Vilma Gómez Anaya, Sidronio Pascual Pérez, César Durán Zepeda, José Álvaro Hernández Flores, Anatali Cruz Cardozo, Juan Patricio Castro Ibáñez, Israel Durán Jiménez, Fernando López Gaia Alejandra Troncoso Arredondo, Míriam Quiroz Ramírez, Jaime Uribe Cortez y Lirio Azahalia González Luna en una obra que presenta organizadas las diversas problemáticas que se viven en México, teniendo así que la estructura general de la obra es muy extensa.

En el apartado primero, denominado *Conflicto en zonas rurales*, se exponen tres investigaciones llevadas a cabo en diferentes comunidades que son: Xochistlahuaca, Guerrero; San Antonio Huitzquilico, San Luis Potosí y San Juan Raya, Puebla, las cuales enfrentan un abanico de problemáticas relacionadas directamente con la visión hegemónica neoliberal que mediante criterios unificados disponen resoluciones universales que no consideran la cosmovisión de las poblaciones afectadas. Del mismo modo, este apartado permite observar no solo las problemáticas particulares de cada contexto, sino también las acciones de sus pobladores para enfrentar y darles solución.

El capítulo primero denominado *La educación desde la comunidad indígena Nna'ncue Ñomndaa de Suljaa'*, Guerrero: *estrategias de resistencia cultural en el contexto de un nuevo discurso de la etnicidad en México*, de Laura Priscila Tercero Cruz, hace referencia a las dificultades y el ingenio e innovación característico de los pueblos originarios que en este caso se refiere a la comunidad "Nna'ncue ñomndaa", gente que habla la "palabra del agua", e implementa su sistema educativo como un proyecto ejemplar, que defiende su derecho a la auto-determinación producto de la multiculturalidad en un espacio de resistencia cultural y que lucha por su existencia de manera digna.

En este sentido el capítulo establece que la educación se convierte en la escultora de sociedades filtrando la información que será compartida: selecciona, preserva, repite, pero igual elimina o secciona contenidos, para favorecer la creación de una cultura con personas de determinadas características y competencias usualmente esto pensando según las necesidades del Estado o mercado. Sin embargo, esto entra en conflicto cuando se nos plantea la diversidad cultural y lingüística de un territorio multicultural como es el mexicano en dónde la educación tiende a enriquecer a la sociedad respetando sus características particulares y diversas, lo que ocasiona la necesidad imperiosa de renovación de los modelos educativos.

La educación en la comunidad indígena Nna'ncue Ñomndaa de Suljaa', en el estado de Guerrero se muestra como un reflejo de esta necesidad dado que ocupan el segundo lugar a nivel nacional con mayor analfabetismo. La escuela primaria "El Porvenir" se convierte además de escuela en un laboratorio pedagógico y educativo que busca no solo traducir la educación, sino generarla desde su cosmovisión y dirigiéndola a la historia cultural del pueblo Nnancue ñomndaa en el territorio de Xochistlahuaca, acortando de ese modo la distancia entre el espacio escolar y la realidad comunitaria y cotidiana.

En el capítulo segundo denominado *Del despojo, a la identidad diluida. El caso de San Antonio Huitzquilico* se analizó el proceso de aculturación a partir del despojo de la lengua Tének, por los autores César Javier Galván Meza, Vilma Gómez Anaya y Sidronio Pascual Pérez. En yuxtaposición con el primer capítulo, se habla de la pérdida de la lengua y cultura Tének relacionada a factores propios de su contexto, falta de oportunidades laborales dentro de su región con la resultante migración, discriminación, falta de uso en un contexto social adicional al familiar, los cuales se plantean en el capítulo como un conjunto de retos a vencer por esta comunidad para conservar sus saberes ancestrales.

El capítulo se pregunta lo que sigue: "¿Cuál es la importancia de una lengua para una cultura?" El mundo se encuentra en un estado que busca una lengua franca o al menos una mejora en los procesos comunicativos. La extinción de una lengua implica la desaparición de una forma de interpretar el mundo circundante, de codificarlo y una manera peculiar de sentirlo. Cada interpretación del mundo nos muestra que nuestra realidad articulada y codificada mediante nuestra lengua madre, no es única e inequívoca, sino que puede variar y adaptarse, no es solo una traducción de un concepto, sino una significación diferente.

En el texto se discute el caso del Tének, una lengua que se muestra relegada, discriminada y que va aceptando su desaparición inexorable en un mundo donde prima el uso del español y más recientemente del inglés. La desplazan y en la mente de sus hablantes o allegados se convierte en una herramienta que ha perdido su función al ser remplazada por otra herramienta que pareciera más adecuada, la tecnología informática.

El capítulo tercero denominado *Ya no quieren que abramos más terrenos para sembrar, pero ¿de qué vamos a vivir?* explica el conflicto social en la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán. El caso de la localidad de San Juan Raya, Puebla, autoría de César Durán Zepeda, tiene una importancia capital para comprender la divergencia de ideas frente al conflicto rural, bajo la implementación de políticas conservacionistas que no consideraron en su totalidad el desarrollo de las comunidades. Se establecieron objetivos de empoderamiento y gestión comunitaria basada en la actividad turística elaborando un análisis de situaciones de los diversos intereses en busca del usufructo de los recursos de la reserva y cuya resultante fue la discrepancia en la percepción de los habitantes de esta localidad.

Los territorios pueden ser motivo de conflicto cuando se encuentran con una variedad de posturas para aprovecharlo. A primera vista, de acuerdo con la discusión que aporta el texto, podría parecer maravillosa la idea conservacionista de la creación de una reserva y el aprovechamiento sustentable de los recursos del territorio. No obstante, al confrontarlo con la reacción y consecuencias que esto trae a los pobladores, usuarios y productores, tal iniciativa se desdibuja y el sabor de la situación cambia de matiz.

Asimismo, se plantea la problemática de las diferentes perspectivas acerca de cómo hacer uso de los sistemas lingüísticos, desde las normativas internacionales hasta el uso diario de los habitantes de dicho territorio, ignorados en muchos casos y sometidos o condicionados a las obligaciones impuestas o sugeridas desde fuera.

Figura 1. Índice de contenidos

PRÓLOGO 7	
PRESENTACIÓN 11	Efectos del fenómeno de periurbanización en la reconfiguración de identidades territoriales: el caso de los fraccionamientos Geovillas de Terranova y Real del Valle.....95 <i>Anatali Cruz Cardozo</i>
APARTADO 1 Conflictos en zonas rurales....19	Efectos de la periurbanización en la apropiación del agua para riego: el caso de los sistemas de riego Canal Principal Las Fuentes y Canal General Chapultepec. Aproximaciones desde el marco de análisis del manejo del Recurso de Propiedad Común de Elinor Ostrom.....111 <i>Gaia Alejandra Troncoso Arredondo</i>
La educación desde la comunidad indígena Nna'nnucue Nómndaa de Suljaa', Guerrero: estrategias de resistencia cultural en el contexto de un nuevo discurso de la etnicidad en México...21 <i>Laura Priscila Tercero Cruz</i>	Territorios y metropolización en Jalisco: reconfiguración de la frontera agrícola del Valle de Tesistán.....127 <i>Juan Patricio Castro Ibañez, Israel Durán Jiménez y Fernando López</i>
"Del despojo, a la identidad diluida, el caso de San Antonio Huitzilquico" Un análisis sobre el proceso de aculturación a partir del despojo de la lengua Tének.....41 <i>César Javier Galván Meza, Vilma Gómez Anaya y Sidronio Pascual Pérez</i>	APARTADO 3. Conflictos en zonas urbanas.....145
Ya no quieren que abramos más terrenos para sembrar pero ¿de qué vamos a vivir?" Conflicto social en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán. El caso de localidad de San Juan Raya, Puebla.....55 <i>César Durán Zepeda</i>	Las mujeres rurales: el trabajo asalariado en las maquiladoras. Una caracterización desde el tiempo.....147 <i>Miriam Quiroz Ramírez</i>
APARTADO 2. Conflictos en zonas periurbanas.....73	Educación intercultural, población indígena no católica y adaptación a centros urbanos en Sonora.....163 <i>Jaime Uribe Cortez</i>
"Y nos cambió la mirada": Habitus, identidad y conflicto en las áreas de interfase rural-urbana.....75 <i>José Álvaro Hernández Flores</i>	Megaproyectos ecoturísticos en el espacio rural maya, de la apropiación social a la apropiación capitalista del patrimonio biocultural.....179 <i>Lirio Azahalia González Luna</i>

Fuente: copia del índice del volumen.

El apartado segundo del volumen expone una extensa argumentación acerca del concepto de *zonas peri-urbanas*. Desde una visión histórica, filosófica y sociológica se propone un análisis sobre la realidad de los procesos de peri-urbanización actual, en especial en lo que respecta a la cuestión de las pautas de conflicto que sobre estos espacios se despliegan. El apartado, de forma general, dilucida que este territorio ahora denominado

peri-urbano experimenta una dinámica social y territorial sumamente activa, lo que conlleva a la presentación de conflictos cada vez más frecuentes relacionados con la disponibilidad de los recursos naturales de estos territorios. Es en este apartado compuesto por cuatro capítulos que los autores ponen de manifiesto las problemáticas de identidad, el cambio en el uso de suelo, la disponibilidad de recursos hídricos y las disputas objeto de su posesión.

Así las cosas, el capítulo primero intitulado *Y nos cambió la mirada. Habitus, identidad y conflicto en las áreas de interfase rural-urbana*, del autor José Álvaro Hernández Flores, establece que el concepto *peri-urbano* hace referencia a un espacio ubicado en la periferia de cada ciudad y añade un análisis del escenario de transformaciones profundas sobre diversos planos. Una de las cuestiones que parece más sobresaliente es la calidad de espacios de transición que ofrece un amplio espectro de prácticas sociales, modos de vida, identidades y actores que comparten aspectos de los ámbitos rural y urbanos.

En el capítulo segundo denominando *Efectos del fenómeno de peri-urbanización en la reconfiguración de identidades territoriales: El caso de los fraccionamientos Geovillas de Terranova y Real del Valle*, escrito por la autora Anatoli Cruz Cardoso, contiene un interesante análisis del proceso de periurbanización de las ciudades latinoamericanas que ha ocasionado la conformación de extensas zonas metropolitanas, las cuales han alcanzado a varios espacios rurales, y de lo cual ha surgido la idea de periurbanización que se refiere al proceso de propagación de la ciudad sobre espacios originalmente rurales, elemento teórico muy importante para comprender cómo se expanden las ciudades más allá de sus periferias.

El capítulo tercero que se denomina *Efectos de la periurbanización en la apropiación del agua para riego: El caso de los sistemas de riego-canal principal, las fuentes y canal general Chapultepec. Aproximaciones desde el marco de análisis del manejo del recurso de propiedad común de Elinor Ostrom*, el objetivo principal es analizar los efectos de la periurbanización en aprovechamiento del agua y la infraestructura para riego en cuanto al proceso de cambio territorial y socio-demográfico que ha sufrido el estado de Morelos durante todo el siglo XX, lo que ha impactado fundamentalmente sobre los derechos de propiedad del agua, y la infraestructura de riego peri-urbano. Realmente este capítulo ofrece una mirada muy amplia sobre el tema de la periurbanización, un fenómeno que en estos tiempos es muy frecuente encontrar en las grandes ciudades, en especial, aquellas vinculadas con la presencia o la expansión de zonas metropolitanas.

En esta misma línea de ideas, en cuanto al capítulo cuarto intitulado *Territorios y metropolización en Jalisco: reconfiguración de la frontera agrícola del Valle de Tesistán*, de los autores Juan Patricio Castro Ibáñez, Israel Durán Jiménez y Fernando López, estudian de forma muy solvente la expansión de las zonas metropolitanas en México, y la identidad de la re-configuración del territorio y los procesos de metropolización como elementos clave de la perturbación acaecida en la frontera agrícola en el Valle de Tesistán, municipio de Zapopan, Jalisco.

En este sentido, el texto otorga una nueva manera de abordar el tema de la metropolización (por lo tanto también de la peri-urbanización) en la que toda dinámica se da en el marco de una “articulación entre lo local y lo global dentro de un panorama analítico de desarrollo de las economías capitalistas y los sistemas sociales que responden a este tipo de lógicas”, esto en palabras denotadas en el propio volumen.

Así las cosas, este apartado con sus capítulos aporta un importante análisis sobre los procesos de peri-urbanización con sus diversas variantes en las cuales cada autor aporta

elementos muy importantes para comprender el complejo fenómeno de la expansión urbana.

Por su parte, el apartado tercero denominado *Conflictos en zonas urbanas*, en su capítulo primero *Las mujeres rurales: el trabajo asalariado en las maquiladoras. Una caracterización desde el tiempo*, de la autora Míriam Quiroz Ramírez hace una exposición del trabajo asalariado de las mujeres rurales, en el ámbito maquilero de San Bartolo Tezontepec, Puebla, bajo el postulado de que, “el tiempo de trabajo de las mujeres no se puede reducir al tiempo como asalariadas, sino que es una apropiación particular del tiempo que media con los tiempos sociales de colectivos determinados”.

Para el desarrollo de la investigación la antropóloga social contó con la colaboración de 10 mujeres de entre 20 y 40 años de edad con características sociales variadas. Empleó la metodología etnográfica incluyendo técnicas cualitativas, entre otras. De esta manera Míriam Quiroz hace una contextualización regional de las maquiladoras, ubicadas en el estado de Puebla, en específico en la región el Valle de Tehuacán y su actividad agrícola, labor que se realiza en condiciones poco favorables, lo cual ha impulsado la migración hacia Estados Unidos para la obtención de recursos económicos.

La confección de ropa inicia en su ámbito industrial regional en 1930. Poco a poco fue extendiendo su comercialización a la capital del estado y al extranjero a causa del impulso de la producción compartida bajo la forma de maquila con Estados Unidos y la apertura de fronteras por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La autora menciona las pésimas condiciones de trabajo en la zona abordada. A su vez, el acceso al agua extraída de pozos se ve diferenciada en su distribución para los habitantes del Valle, lo que contrasta con las facilidades otorgadas a las maquiladoras.

En lo concerniente a las maquiladoras en Tezontepec, de acuerdo a testimonios, estas fueron instaladas en las afueras, considerándoselas como la “industria grande”. Abrieron la planta laboral para las mujeres jóvenes, al pensarlas como “dedicadas” y “háviles” en la confección de prendas. La incursión en el ámbito laboral de las mujeres en las maquiladoras, les dio el calificativo de ser “locas” o “libertinas”. Con el paso del tiempo, modificaron este estigma al relacionar su actividad con los ingresos percibidos por semana para la supervivencia del grupo familiar.

Respecto al tiempo de trabajo y tiempo social, su flexibilización y extensión a los que se incorporan las mujeres que laboran por jornada y por tarea, les permiten terminar los “encargos”, aunque en lo posterior puedan pasar varios días sin laborar. Esto refleja la disparidad y desventaja de las trabajadoras ante el manejo y disposición de sus tiempos, dada la dinámica económica en la que están inmersas. De acuerdo con Marx, “quien domina y dicta los modos operarios se hace también dueño de los tiempos de producción”, lo cual concuerda con Coriat quien señala que se relegan los roles que les son otorgados a otras mujeres, extendiendo sus tiempos de participación a su etapa de vejez.

A todo esto, las mujeres trabajadoras reservan sus prácticas de tipo doméstico y como madres a aquellos momentos “sin trabajo”. Son “las encargadas de la casa”. Sin embargo, las mujeres no son reconocidas como proveedoras económicas: su actuar es descrito como “ayuda”, minimizando su contribución al gasto doméstico. En este sentido, el trabajo es una forma de apropiación particular del tiempo que media con los elementos sociales de colectivos determinados, cobrando diferentes significados que tienen que ver con la configuración y uso que los actores hacen del tiempo.

Por su parte, el autor Jaime Uribe Cortez, en su texto denominado *Educación intercultural, población indígena no católica y adaptación a centros urbanos en Sonora*,

que conforma el capítulo segundo del apartado, aporta una reflexión acerca del porqué la *educación intercultural* puede llegar a constituirse en un mecanismo de adaptación para la población indígena que sostiene algún credo religioso no católico, en centros urbanos del estado de Sonora. Hace una relación de variables entre la población indígena con tendencias eclesiales distintas del catolicismo y la reconfiguración de la dinámica social de las principales ciudades, Hermosillo y Guaymas, y, por ello, se pregunta por aquel mecanismo útil para paliar conflictos y desacuerdos, con la finalidad de edificar encuentros sociales más armónicos entre los diferentes grupos étnicos y religiosos con aquellos sectores de la sociedad que no están afiliados a algunos de estos colectivos.

Identifica en la región de Sonora diversos tipos de población indígena, como los cucapá, pápago, seris, pimas, guarijíos, yaqui, mayo, kikapú, triquis, mixtecos y zapotecos, pertenecientes a municipios con condiciones urbanas específicas, como lo señalan Manríquez y Castro.

Plantea los siguientes cuestionamientos: ¿A qué problemas se ha enfrentado la población indígena que llega a los centros urbanos?, ¿a qué tipo de problemas se ha tenido que enfrentar aquella población que pertenece a un credo religioso distinto al católico? Halló una relación de problemas como la adaptación a la dinámica urbana, al dilema de ser “distinto”, al señalamiento de no ser católico; sumado a la pertenencia a grupos étnicos y religiosos diversos, lo que resulta en exclusión y rechazo, y, secundariamente, acentúa las diferencias económicas.

Identifica al concepto de *educación intercultural* como una herramienta útil en la búsqueda de diálogos asertivos que signifiquen consensos adecuados para todos los bandos sociales. Asimismo, la refiere como un actor social, constructor de su propia autonomía no solamente como un reproductor de prácticas; también sería capaz de erigirse en transformador de su condición cotidiana, con la que se intenta responder a la diversidad provocada por la confrontación y convivencia de diferentes grupos étnicos y culturales en el seno de una sociedad dada. La educación intercultural desafía y rechaza el racismo y otras formas de discriminación, según autores como Touraine, Aguado, Banks, entre otros.

Realiza una revisión conceptual de la interculturalidad con base en Soriano y Ruiz, señalándola como una práctica empírica que es parte de un proceso histórico dentro de la etapa de la modernidad. Propone definir la educación intercultural como un medio para el establecimiento de diálogos y la construcción de consensos con el fin de propulsar la armonía entre todos los sectores sociales, a través de la inclusión pacífica y consensuada de los grupos indígenas no católicos a los centros urbanos de Sonora.

El autor hace referencia a los intereses de grupos diversos y la penetración de capital foráneo, así como a la nula regulación de la expansión del capital extranjero en el Estado con la consecuente imposibilidad en la construcción de acuerdos. Sin embargo, propone la educación dentro de una sociedad plural, la cual debería ayudar al entendimiento de su cultura, pero a la vez, ayudarlos a liberarse de sus límites y barreras culturales. Para crear y mantener una comunidad cívica que trabaje por el bien común, la educación en una sociedad democrática debe esforzarse por lograr que las y los estudiantes adquieran el conocimiento, actitudes y habilidades necesarias que permitan participar en la acción cívica para hacer una sociedad más equitativa y justa.

Recupera la narrativa de un caso de discriminación e intolerancia por parte del municipio de Cajeme, quien desconoce los elementos de identidad de la tribu yaqui, la cual ha vivido una serie de agresiones, desde la discriminación, destierro y exterminio, entre otras. Deja en evidencia que, la población indígena en el ámbito urbano sufre de precariedad familiar,

segregación social y urbana, violencia escolar, discriminación en espacios públicos, entre otros problemas. Ante esto, se establece que los *profesores interculturales* diseñarían las estrategias para generar consensos a la medida de las necesidades de la población originaria y migrante indígena.

Por último, en el capítulo tercero denominado *Megaproyectos ecoturísticos en el espacio rural maya: de la apropiación social a la apropiación capitalista del patrimonio biocultural*, la autora Lirio Azahalia González Luna discute los megaproyectos ecoturísticos, entendidos como una forma de generación de valor, de plusvalía. Estos son replicados en el territorio maya a través de distintos emprendimientos aceptados por grupos organizados de pescadores y campesinos mayas que incorporan al turismo en su multiactividad campesina. A su vez, son fomentados por el Estado y forman parte de un andamiaje estructural inscrito en políticas de conservación ambiental.

Problematiza el análisis sobre la disputa que existe entre el capital que se reproduce en un medio no capitalista, y que subsume el patrimonio biocultural, sustrayendo su esencia a meros atractivos turísticos para el mercado frente a la apropiación social que considera al patrimonio biocultural como parte de un proyecto de reproducción de la vida.

Se subraya en este trabajo la importancia de la apropiación social en la disputa frente al capital, ya que la apropiación social estará respaldada por el derecho legítimo y no legal, pues lo legal no siempre es ético o justo. Se asume que en la apropiación social es clave el derecho del pueblo para reservarse la posesión, en este caso del patrimonio biocultural. Es plenamente ética y justa si sirve a la reproducción de la vida y no a la reproducción del capital.

Por lo tanto, el ecoturismo resulta ser la actividad económica por medio de la cual los recursos otrora no absorbidos a la lógica mercantil, son colocados como mercancías “verdes”. Identifica como problema a los proyectos ecoturísticos que comienzan a ser arrebatados a los actores sociales que impulsaron emprendimientos locales. De manera que los complejos turísticos y ecoturísticos en distintas zonas del país se construyen para apoderarse del patrimonio natural y cultural, pasando a formar parte de la lista de la explotación de bienes naturales.

La península de Yucatán es uno de los territorios geopolíticos y estratégicos más importantes del Caribe mexicano. La autora denota aquellos recursos naturales que hoy día son blanco del capital trasnacional. Esta posición geopolítica de los recursos naturales de la península atrae proyectos que forman parte de los procesos de integración económica internacional como: los proyectos eólicos y granjas para la industria biotecnológica del pepino de mar, entre otros. Con ello se apertura la legislación y permisos para las multinacionales con la siembra de soya transgénica, se fomenta la pesca irracional de equinodermos convirtiéndose tal situación en saqueo. A esto le suma las intenciones del gobierno de unir las poblaciones de Punta Venado en Quintana Roo y Mérida Yucatán con el proyecto del tren transpeninsular, el cual está aparentemente cancelado desde enero de 2015. Se impulsan proyectos turísticos en todas sus variantes.

Los proyectos turísticos responden a objetivos de lucro y ganancia de empresas trasnacionales y de capital nacional en consonancia con acuerdos de integración económica, como ha venido sucediendo desde la década de los noventas. Hace un recuento de los proyectos turísticos existentes en Yucatán observando su incidencia en las transformaciones espaciales y socio-territoriales, lo que a su vez resultan ser funcionales para que el capital se abra paso en zonas rurales mediante la tercerización de la economía.

